PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

EXPRESIÓN ARÍTSTICA 4º ESO

IES CASTELLA VETULA

DPTO. DIBUJO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) Proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

- Anexo A: Contenidos de la materia Expresión Plástica
- Anexo B: Contenidos transversales
- Anexo C: Situaciones de aprendizaje

a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

En la materia de Expresión Artística se ponen en funcionamiento diferentes **procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos**, haciendo que todos ellos se combinen e interactúen en un mismo **pensamiento creador**. Supone, por tanto, un paso más en la adquisición de las competencias que han venido desarrollándose en cursos y etapas anteriores.

La materia favorece la **experimentación con las principales técnicas artísticas** y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación. Asimismo, busca dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para **comunicar a través de la expresión artística.**

Con este objetivo, la materia se plantea como un espacio desde el que estimular el deseo de **expresar una visión personal del mundo** a través de producciones artísticas propias y desde el que convertir **el error** o el fracaso en una **oportunidad de aprendizaje**.

El análisis y la evaluación de los procesos de creación, de las experiencias vividas, de las estrategias y medios utilizados, de los errores cometidos y los progresos obtenidos ayudarán al alumnado a tomar conciencia de la **creatividad como medio de conocimiento y de resolución de problemas**. Esta toma de conciencia, a su vez, favorecerá la reinversión de los aprendizajes en situaciones análogas o en otros contextos.

La materia está diseñada a partir de **cuatro competencias específicas** que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la **competencia en conciencia y expresión culturales**, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad.

Estas **competencias específicas pueden trabajarse simultáneamente mediante un desarrollo entrelazado**, y ha de tenerse en cuenta que, por consistir en la creación de producciones artísticas, **la última de ellas requiere de la activación de las tres primeras**, es decir, de la observación y valoración crítica de producciones artísticas, y de la selección y el empleo tanto de técnicas grafico-plásticas como audiovisuales.

Los criterios de evaluación, que determinan el grado de adquisición de las competencias específicas, deben aplicarse en un **entorno flexible** y propicio para la expresión creativa del alumnado.

El **carácter eminentemente práctico de la materia** determina la elección de sus saberes básicos. Estos se encuentran divididos en **dos bloques**: **«Técnicas gráfico-plásticas»,** que recoge las diferentes técnicas artísticas que el alumnado ha de explorar, aprendiendo a seleccionar aquellas que resulten más adecuadas a sus propósitos expresivos; y **«Fotografía,**

lenguaje visual, audiovisual y multimedia», bloque que permite profundizar en los aprendizajes sobre lenguaje narrativo y audiovisual adquiridos en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Como **saberes transversales** a todos los bloques se incluyen, entre otros, la prevención y **gestión** responsable de los **residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental** de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a la educación ambiental del alumnado.

Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las **obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas**; desarrolla la capacidad de **trabajo en equipo y la autodisciplina**, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.

A este respecto, cabe recordar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda **producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida con un público**. De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, el asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus errores y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.

Por último, con vistas a facilitar la adquisición de las competencias específicas de la materia, resulta conveniente **diseñar situaciones de aprendizaje** que permitan al alumnado explorar una amplia gama de **experiencias de expresión artística**, utilizando tanto **materiales tradicionales como alternativos**, así como medios y herramientas **tecnológicos**.

Estas situaciones deben ser **estimulantes e inclusivas** y tener en cuenta las **áreas de interés del alumnado**, sus **referencias culturales** y su nivel de desarrollo, de modo que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y susciten su compromiso e implicación. La complejidad de estas situaciones debe aumentar gradualmente, llegando a requerir la participación en diversas tareas durante una misma propuesta de creación, favoreciendo el progreso en actitudes como la apertura, el respeto y el afán de superación y mejora. De esta manera, contribuirán a la adquisición de los conocimientos, las destrezas y las actitudes que fortalecen su **autoestima y desarrollan su identidad y su conducta creativa.**

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante 3 sesiones en las que los alumnos realizarán ejercicios de desarrollo de la creatividad, trazados a mano alzada de encaje a mano alzada y exposición lingüística, se tomarán como referencia los criterios de 3º ESO.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, **describiendo** sus aspectos esenciales y **valorando** el proceso de creación y el resultado final, para **educar la mirada**, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Con esta competencia se espera que el alumnado desarrolle un **criterio estético y una mirada personal** por medio del **análisis crítico e informado** de diferentes producciones que le ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas. Este análisis permitirá **identificar y diferenciar los lenguajes** y los medios de producción y manipulación, **así como los distintos resultados** que proporcionan, de manera que acierte a valorar los resultados obtenidos tanto desde sus aspectos puramente artesanales (cómo se hace) como desde los formales (cómo se utiliza el lenguaje).

La **contextualización de las producciones** analizadas hará posible su adecuada valoración como productos de una **época y un contexto social** determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos que forman parte del **canon occidental**, conviene prestar atención a producciones de **otras culturas** y también a aquellas que conforman los imaginarios del alumnado, describiendo rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una **actitud crítica y reflexiva** sobre los diferentes referentes artísticos, y a enriquecer el repertorio visual al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por el arte y la percepción de este como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La estrategia comparativa puede ser igualmente de utilidad a la hora de mostrar la historia del arte y la cultura como un continuo en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Por su parte el acceso a las fuentes permitirá **poner en valor los trabajos de preparación** de la obra e incluso los estudios de **obras que no llegaron a realizarse**, permitiendo así al alumnado superar la idea de fracaso o asimilar el mismo como un paso hacia el éxito futuro.

Por último, la **incorporación de la perspectiva de género** en el análisis de estas producciones propiciará que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través del arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

El momento actual se caracteriza por la **multiplicidad de técnicas** que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más **tradicionales, como la pintura al óleo**, hasta las más actuales, como la amplísima paleta de **recursos digitales**. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios, los soportes y los lenguajes asociados con ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos.

Se deberá distinguir entre la elaboración de **imágenes personales**, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de **producciones** que tengan unos **propósitos comunicativos concretos** e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la **creatividad y a la espontaneidad** en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.

En el desarrollo de esta competencia, la **utilización creativa de las distintas técnicas** gráfico-plásticas en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de **mensajes audiovisuale**s transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, **reconocer los lenguajes** empleados e **identificar las herramientas** que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo **un vídeo creado y difundido a través de las redes sociales**, que una **noticia en un informativo** televisivo, una pieza de **videoarte** o una **película de autor** de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal.

Como en el caso de las técnicas grafico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia, se deberá distinguir entre las **producciones con fines expresivos propios** y aquellas que impliquen **un mensaje y un público concreto**; y fomentar la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.

De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un **contexto real** en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las **características del público** destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

La obra artística alcanza todo su **sentido y potencialidad cuando llega al público** y **produce un efecto** sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de **carácter comercial** destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una **voluntad minoritaria**. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver **que la emoción forma parte ineludible de este proceso**, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal.

Se pretende que el alumnado **genere producciones artísticas** de distinto signo, tanto **individual como colectivamente**, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus **intenciones previas**, adaptando su trabajo a las **características del público** destinatario, y empleando las **capacidades expresivas**, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y combinar las técnicas, **herramientas y lenguajes** que considere apropiados, incluido el propio cuerpo.

Finalmente, es importante que **el alumnado comparta**, de **diversas formas y por distintos medios**, las producciones que realice, y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

Expresión Artística

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓					✓						✓	✓						✓			✓		✓					✓	✓		
Competencia Específica 2											✓				✓				✓			✓		✓		✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 3															✓	✓		✓	✓		✓	✓				✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 4	✓								✓		✓			✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓							✓			✓	✓

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El **método expositivo-demostrativo** será esencialmente la **metodología** aplicada en las sesiones de trabajo con el alumnado. Se partirán de unos conocimientos teóricos a partir de los cuales, a través de la experimentación plástica, se pondrán en práctica. En otras ocasiones, la propia experimentación y descubrimientos previos sin teoría o prejuicios previos, nos llevará al desarrollo de un análisis teórico posterior.

Es muy importante disponer de aulas-taller para disponer de un espacio cualificado que ofrezca las instalaciones apropiadas para poder realizar y experimentar con prácticas y técnicas muy diversas. Los recursos informáticos y digitales serán esenciales para el desarrollo de gran parte del currículo.

Para un completo aprendizaje de la materia Taller de Artes Plásticas, se parte desde tres vías: Observar, hacer y analizar.

La observación y la praxis específicas son herramientas para poder realizar los trabajos propios.

Sin duda, el análisis y la reflexión de los propios trabajos, y de los ejemplos paradigmáticos de la Historia del Arte, son herramientas esenciales para completar el aprendizaje.

El resultado no es un fin en sí mismo, sino que es la experimentación a través de un proceso continuo, que se puede redefinir y cambiar en cualquier momento. Es un trabajo en círculo o en espiral metodológica, que va ampliando el aprendizaje del alumnado.

Las tres vías, se complementan y alimentan entre sí, aportando infinidad de posibilidades de conocimiento y completar un aprendizaje significativo.

Las sesiones, se inician a través de sondeos para explorar los conocimientos o esquemas previos, que se irán transformando a través de cambio *conceptual y actitudinal* aportado por la metodología.

En la etapa de secundaria es muy interesante, promover el análisis y la reflexión crítica, a través de debates que conlleven el intercambio de pareceres y el respeto por las distintas opiniones en el aula.

El análisis de las obras de arte, y en especial las de los últimos dos siglos, pueden ser el inicio, para conocer los esquemas previos del alumnado, y poder iniciar el proceso de aprendizaje y reflexión, tanto desde un estudio conceptual, como desde una reflexión práctica aplicada en las propias producciones de arte.

La experimentación sobre distintas técnicas, o movimientos artísticos, es un camino para profundizar en los valores de cada expresión artística.

Es muy interesante que la metodología utilizada, sea motivante e ilusionante y sea capaz de crear al alumnado nuevas expectativas.

Tratar de vencer los miedos a experimentar en lenguajes y situaciones nuevas o luchar contra el "acomodamiento" son oportunidades de crecimiento artístico tanto a nivel personal como en el propio grupo.

El conocimiento y aprendizaje propio, se desarrollará y enriquecerá a través de trabajos realizados en grupo.

Conforme este proceso avance, el alumnado será capaz de encontrar sus propios esquemas de actuación, sabiendo elegir los procedimientos, materiales y técnicas más acordes a las necesidades comunicativas o expresivas planteadas.

El trabajo bien hecho, es el premio al esfuerzo realizado e irá aumentando la confianza y la seguridad de las posibilidades propias.

Por último, es importante señalar, que se deben marcar unos plazos de entrega de trabajo, para agilizar los procesos y ayudar al aprendizaje del compromiso y la responsabilidad en la entrega de tareas. Serán flexibles para adaptarse a la realidad del aula.

Propuestas metodológicas concretas

En el inicio de curso se dedicarán algunas sesiones teórico-prácticas, para iniciar el conocimiento o profundizar en el uso de los instrumentos, materiales y técnicas básicas que se utilizarán a lo largo de las clases. Estas sesiones serán completadas en las actividades concretas que desarrollen en profundidad alguna técnica o el uso de materiales concretos, por ejemplo, los relativos al trazado de dibujo técnico.

La utilización de medios audiovisuales, como puede ser el uso de la pizarra digital, no solamente es un medio para explicar y facilitar la comprensión de los contenidos, sino que facilita el aprendizaje a través de recursos digitales a través de internet (vídeos, cine, etc.)

El medio audiovisual es un elemento imprescindible para la motivación del alumnado. Partir de sesiones de observación y análisis, para establecer debates posteriores en el aula.

Adecuar las actividades a las diferencias individuales del alumnado: nivel de destrezas (edad, habilidades y conocimientos previos), nivel económico y social (condiciones personales, del barrio, la ciudad), anhelos individuales o colectivos, entorno artístico cultural, etc.

A partir de planteamientos comunes en el aula, tratar de favorecer la creatividad y la expresión personal. Trabajar desde la experimentación, ya sea encauzada por el docente o plenamente intuitiva.

Ilustrar las actividades con ejemplos del arte, la artesanía o el diseño, a través de los referentes culturales de distintos contextos y épocas. Conectar especialmente con el patrimonio cultural propio de la zona.

La realización de visitas fuera del aula a museos y galerías de arte, monumentos y conjuntos históricos, Facultades y Escuelas de Bellas Artes o talleres (cerámica, grabado, serigrafía e imprenta) es una oportunidad inigualable para conectar la materia de Expresión Artística con la realidad cultural, académica y empresarial del entorno.

El propio entorno urbano puede convertirse en un elemento motivador para la obra plástica. Las salidas en horas de clase para realizar bocetos y apuntes pictóricos del natural son un elemento dinamizador en el aula.

En unidades con contenidos relativos a la fotografía, el vídeo o el cine, los alumnos y alumnas utilizarán horas no lectivas para poder trabajar y aprender en entornos diversos más allá de la propia aula.

Intentar en la medida de lo posible, que las tareas propuestas se realicen en el aula y no en casa, para poder ir indicando las correcciones o ayudas en el trabajo. Si existe un ambiente adecuado de trabajo, se pueden complementar las sesiones con un fondo musical.

Fomentar el trabajo cooperativo, de manera que exista un enriquecimiento mutuo y un aprendizaje para trabajar desde la colaboración y el respeto, con una adecuada distribución de funciones.

Trabajar con el alumnado la resiliencia y la superación de las dificultades encontradas con materiales y técnicas. La falta de base o destrezas, puede ser un motivo de abandono o falta de ilusión en la realización de tareas. Tratar de buscar nuevos caminos y posibilidades ante el agotamiento de recursos personales, intentando no buscar la repetición de trabajos, sino intentar corregir y reordenar el proceso.

Aplicar las técnicas húmedas que requieren la utilización de pincel, para la realización de ejercicios relacionadas con la abstracción, figuras geométricas, posterizaciones (relleno de siluetas calcadas) o texturas. Los lápices, barras, rotuladores…, se reservan para actividades figurativas, representaciones de volumen, claroscuro, colores y formas.

Establecer reuniones en las que cada alumno o alumna analice sus propios trabajos, tratando de explicar al grupo, el proceso seguido y las dificultades encontradas y superadas en la elaboración del trabajo y respondiendo las dudas o preguntas que planteen los compañeros y compañeras. En cualquier caso, excluir las críticas que no sean constructivas y aporten nuevas ideas o soluciones, para mejorar los trabajos. Es muy importante destacar lo positivo de cada trabajo.

Promover el uso de técnicas aplicadas en situaciones concretas del entorno cotidiano del alumnado. Ejemplos como el cómic, logotipos, carteles, diseño editorial, portadas de cd, máscaras, trofeos, mascotas, títeres, envases, juguetes, murales, exposiciones, publicaciones, escenografías… etc. Trabajar con el apoyo de la investigación de ejemplos y propuestas a través de Internet.

Utilizar medios tecnológicos (ordenador, Smartphone, tabletas, etc.) para la realización de actividades en el aula: retoque de imágenes, fotomontaje, diseño, edición de vídeo, realización de cortos, etc.

Es importante destacar, que el objetivo último que se pretende alcanzar es el enriquecimiento expresivo y comunicativo del alumnado. No se trata de buscar o crear “artistas” ni de devaluar a ningún alumno o alumna.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN	
SA 1	**Técnicas artísticas:** **DIBUJO, PINTURA Y OTRAS ARTES**
SA 2	**GRABADO**

SEGUNDA EVALUACIÓN	
SA 3	**ARTE, GEOMETRÍA, VOLUMEN Y PROPORCIÓN**
SA 4	**DISEÑO GRÁFICO**

TERCERA EVALUACIÓN	
SA 5	**DEL PLANO AL VOLUMEN. ESCULTURA**
SA 6	**FOTOGRAFÍA Y PUBLICIDAD**

El número total de horas de la asignatura es de 120, distribuidas de la siguiente manera:

BLOQUE I	**SA 1**	**20 HORAS**
	SA 2	**20 HORAS**
BLOQUE II	**SA 3**	**18 HORAS**
	SA 4	**18 HORAS**
BLOQUE III	**SA 5**	**16 HORAS**
	SA 6	**16 HORAS**

F) PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Se plantean diferentes proyectos significativos:

Entre las propuestas ligadas al **ámbito educativo**:

-Exposiciones en el espacio del instituto: exposiciones sobre movimientos artísticos, biografía de artistas, temáticas relacionadas con la materia, obras y ejercicios de los alumnos, intervenciones e instalaciones artísticas en el centro y alrededores.

-Diseño de postales de Navidad del Instituto

En lo que concierne al **ámbito personal y social**

-Estableciendo un contexto de hábitos de vida saludable y consumo responsable diseño de carteles relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible agenda 2030, distribuidos a nivel de centro, debiendo analizar diversas campañas publicitarias, para realizar su propio diseño con autonomía y creatividad. (4ºESO)

- En un contexto de sensibilización sobre la conservación y protección del patrimonio artístico urbano se realizará la visita a la catedral vieja de Vitoria (4ºESO). Esta salida se llevarán a cabo interdisciplinarmente con el departamento de historia en la que se visitará el memorial a las víctimas de terrorismo.

-Abordando el papel de la mujer en el arte desde la perspectiva de las mujeres artistas a lo largo de la historia, se realizarán trabajos de investigación sobre diversas mujeres artistas de diferentes disciplinas en 4º ESO.

En lo que respecta al **ámbito profesional:**

-Se plantean diferentes actividades relacionadas con el diseño, producción y venta de productos como realización de marcapáginas, bolsas de tela o camisetas, ilustración de textos, diseño de talleres para Navidad. Planificando el proyecto, realizando bocetos y croquis, utilizando las nuevas tecnologías en el diseño, desarrollo y presentación y buscando los materiales más adecuados que respondan a un diseño sostenible y responsable para la ejecución del producto final.

-Con el fin de dar a conocer el proceso de trabajo y desarrollo creativo de una artista local, se desarrollará una charla para los niveles de 3º (taller) y 4º

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos didácticos pueden clasificarse por su naturaleza en:

· Humanos. Personas que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (profesores, compañeros, padres, ponentes, otros profesionales, etc.…)

· Materiales. Libros de texto: 4º ESO, Expresión Artística Graphos. ED, Mc Graw Hill. Mercedes Sánchez Zarco y Miguel Ángel Romero Tolosa.

· Recursos Impresos: Imágenes impresas diversas, tanto de artistas con renombre como Giorgio Morandi, como materiales relativos al color, la composición etc.... Asu vez se cederán a los alumnos los materiales teóricos que el docente crea necesarios para la consecución de los objetivos de la asignatura. Materiales curriculares, currículo del área, programaciones y unidades didácticas.

Libros de consulta, didáctica general, (semiótica, teoría de la imagen) libros de educación artística, catálogos, cómics, periódicos, revistas..., materiales impresos elaborados por el profesorado.

· Recursos Digitales e informáticos:

Páginas web, plataformas digitales, aplicaciones informáticas de comunicación (teams, correo electrónico), programas de dibujo (gimp, Inkscape, canva…) Presentaciones elaboradas por el profesorado

· Recursos Instrumentales.:

Recursos para la práctica del dibujo artístico, técnico, pintura, collage, escultura y grabado.

Instrumentos: lápices, rotuladores, témperas, pinceles, cartulinas, pegamento, compás, reglas, escuadra, cartabón, plantillas, tórculo, horno, juegos, puzles, ...

Ordenador, escáner, impresora, smart, proyectores, impresora 3D.

Destacamos la importancia de utilizar recursos con diferentes niveles de dificultad para atender a la diversidad del aula, trabajar el aprendizaje constructivo buscando la autonomía del alumnado.

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

A continuación, se concreta la implantación desde la materia de los diferentes planes, programas y proyectos de centro:

· Plan de dinamización de la biblioteca: desde el departamento de dibujo se fomentarán todas las actividades relacionadas con la biblioteca.

· Plan ODS agenda 2030: realización de carteles de sensibilización sobre los objetivos de la agenda 2030 y serán expuestos en espacios del instituto, diseño de marcapáginas de la ONG "Save The Children". En cuarto se diseñarán diferentes carteles y herramientas para que todos los alumnos puedan celebrar el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de Violencia de Género, así como diseñar y realizar un mural con temática todavía por determinar.

. Charla y posterior taller de un artista local (ceramista, pintor, acuarelista…).

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- **Visita a exposiciones de interés** en la zona el entorno a Villarcayo, Burgos, Bilbao...
- **Salidas al exterior**, observación del entorno, se llevarán a cabo, principalmente con alumnos de 3º y 4º de ESO salidas al entorno para realizar dibujo al natural, análisis de formas arquitectónicas, espacios en perspectiva cónica… valorando la gran riqueza artística y natural de de nuestra zona Las Merindades.
- **Concursos**, se llevarán a cabo a lo largo concursos de interés relacionados en los que se trabajen las competencias de la materia.
- **Diseño de campañas publicitarias** de repercusión en el centro sobre el fomento a la igualdad, defensa del medio ambiente, lucha en contra del terrorismo.
- En coordinación con otros departamentos se realizarán **iIlustraciones y/o collage de** textos trabajados en el aula.
- Se realizarán **exposiciones de los trabajos** realizados en el aula en las diferentes dependencias del centro, buscando la aceptación y respeto al trabajo de los compañeros.
- Utilización de la **página web Y FACEBOOK** del centro como espacio expositivo de las presentaciones digitales realizadas en clase.
- **Intervenciones artísticas** en el interior y exterior del Instituto.
- Visita a la **catedral vieja de Vitoria** (4ºESO). Esta salida se llevará a cabo interdisciplinarmente con el departamento de historia en la que se visitará el memorial a las víctimas de terrorismo.

El departamento podrá tener en cuenta los apercibimientos del alumnado para la no participación de alumnos en las actividades complementarias o extraescolares.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Teniendo en cuenta las diferencias individuales que coexisten en el alumnado, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud y el derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, el profesor adoptará las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado se llevarán a cabo por el profesor los planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas que sean necesarios.

-Planes específicos:

- **De refuerzo:** Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- **De recuperación**: Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseñarán y aplicarán planes de recuperación diseñados a comienzo de curso con el fin de adaptarse a las características de cada alumno.
 Para los alumnos que no superen las diferentes evaluaciones trimestrales se realizarán planes de refuerzo y recuperación con el fin de alcanzar los mínimos, se realizarán planes individualizados.
 Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- **De enriquecimiento curricular:** Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones de contenidos o contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad y/o el aprendizaje cooperativo.

-Adaptaciones curriculares:

- **De acceso**- Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo: mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas…

- **No significativas**- Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades, diseño de las pruebas…

- **Significativas**- Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación…

 Quedarán recogidas en el departamento de orientación las adaptaciones significativas realizadas a lo largo del curso.

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

6. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de estos.

7. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

En relación con los **momentos de la evaluación:**

• La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

• Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Se establecen a continuación el peso de cada instrumento de evaluación:

Se establecen a continuación el peso de los instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO %
Guía de observación Registro anecdótico	10%
Dosier del alumno: • Portfolio • Láminas • Proyectos artísticos	50%
Trabajos de investigación Esquemas Ejercicios teóricos Presentaciones orales Prueba escrita Prueba oral	40%

Si a lo largo del curso el alumno no consigue el aprobado, obteniendo una nota inferior a 5 en la materia de expresión artística, el profesor le planteará diferentes actividades de refuerzo y recuperación a lo largo del siguiente trimestre, valorándole de nuevo las competencias a través de los criterios de evaluación utilizando los diferentes instrumentos de evaluación: observación en el aula, realización de proyectos, esquemas, repetición y/o mejora de láminas, realización de pruebas escritas…

En el último trimestre el alumno que no llegue al 5 deberá presentarse a la convocatoria final para demostrar si alcanza las competencias.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Expresión Artística son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Relaciones curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	CCL2 CCL3 CP3 CD1 CD2 CPSAA3 CC1 CCEC1 CCEC2	1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
		1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	CD2 CPSAA1 CC1 CC3 CCEC3 CCEC4	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.
		2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y

		seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	CD5 CPSAA1 CPSAA3 CCEC3 CCEC4	3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.
		3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.
4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	CCL1 STEM3 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CE3 CCEC4	4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
		4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los

		logros alcanzados
		4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. 4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

Relación de los criterios de evaluación con los contenidos, instrumentos y agentes evaluadores, así como correspondencia con las situaciones de aprendizaje.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 **Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas,** contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, **valorando el proceso de creación** y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	=	A.9 C.1 C.2	CT1, CT2, CT6, CT15	*Trabajo de investigación* *Portfolio*	*Coevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
1.2 **Valorar críticamente** los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	=	A.1, A.5 A.9, B.1 B.11, C.1 C.2	CT15, CT13, CT9, CT8, CT7,	*Trabajo de investigación* *Registro anecdótico* *Portfolio*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
1.3 **Valorar el patrimonio artístico y cultural** como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	=	C.1, C.2 A.9, B.11	CT14, CT13, CT10, CT7, CT6, CT5, CT4	*Registro anecdótico* *Trabajo de investigación* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la **exploración de diferentes**	=	A.1, A.2 A.3, A.4,	CT9, CT8, CT7, CT6, CT12,	*Portfolio* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*

técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).		A.5, A.6, A.7, A.8, A.9	CT14, CT15			
2.2 **Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa,** determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	=	A.1, A.2 A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, B.9	CT1, CT2, CT6, CT9, CT13	*Guía de observación* *Portfolio* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
2.3 Afianzar el **autoconocimiento del alumnado** manifestando su singularidad individual, a través de la **experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico**. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	=	A.2 A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.9, C.3	CT5, CT6, CT7, CT10, CT11, CT12, CT13, CT15	*Proyecto* *Portfolio* *Guía de observación*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
3.1 **Participar, con iniciativa, confianza y creatividad,** en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	=	A.2 A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.5, B.6, B.7, B.9, B.13, B.14, B.12	CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT12, CT15	 *Portfolio* *Guía de observación*	 *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*

3.2 **Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas**, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	=	B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.8, B.9, B.10, B.11, B.12, B.13, B.14	CT1, CT3, CT4, CT6, CT10	*Proyecto* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
4.1 **Crear un producto artístico individual o grupal,** de forma colaborativa y abierta, **diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas** más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	=	A.2 A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, B.5, B.6, B.7, B.9, B.13, B.14, B.12	CT2, CT6, CT7, CT9,CT13, CT15	*Proyecto* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
4.2 **Exponer el resultado final de la creación** de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	=	A.1, B.1, B.4, B.8, B.10, B.12, C.2	CT1, CT2, CT15, CT11	 *Portfolio* *Guía de observación*	 *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
4.3 Aplicar el **Dibujo Técnico y sus sistemas de**	=	C.3,	CT6, CT5,			

representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).			CT10, CT13	*Portfolio* *Proyecto*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
4.4 **Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo,** comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	=	A.5, B.4, B.9, B.10, B.11, B.12, C.2	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT13, CT14	*Trabajo de investigación* *Portfolio*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*

m) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora, abarcará la evaluación de la programación de aula así como la práctica docente.

- **Evaluación de la programación de aula:**
 El profesor a lo largo del curso irá realizando un seguimiento de la programación de aula recogiendo: las modificaciones necesarias llevadas a cabo, grado de cumplimiento de la programación, variaciones en los contenidos, revisión de la programación del aula, ajustes de las situaciones de aprendizaje… se comunicarán los cambios mas significativos en las reuniones de departamento.

- **Evaluación de la práctica docente.** El profesor realizará diferentes aspectos de la práctica docente:
 - La planificación.
 - La motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - El proceso de enseñanza aprendizaje: actividades, organización del aula, ambiente de trabajo, programación, información al alumnado, documentos, espacio, materiales…
 - El proceso: criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos **que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente** son:

• El análisis de la programación de aula.

• La observación.

• Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

• Cuestionarios, a finalizar el curso se pasará a los alumnos un cuestionario en el forms.

• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula. Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación. Los agentes evaluadores serán:

• Los profesores realizarán una autoevaluación (tabla anexa) sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

Con el fin de llevar a cabo el proceso de registro de la evaluación de la programación de aula y práctica docente se seguirán las directrices de la siguiente tabla:

EVALUAR	A DESTACAR… (mejor de lo esperado)	SEGÚN LO PREVISTO (normal)	A MEJORAR… (peor de lo esperado)	PROPUESTAS DE MEJORA
a. Programación				
Distribución y temporalización adecuada				
Desarrollo de contenidos				
Metodología activa y participativa				
Ajuste instrumentos de evaluación				
b. Planificación de la práctica docente				
Adecuación componentes programación aula				
Coordinación miembros departamento				
c. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado				
Motivación inicial del alumnado.				
Motivación durante el proceso.				
d. Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Adecuación de las actividades programadas				
Ambiente de trabajo /Ambiente de aula				
Realización de tareas				
Comportamiento en el aula				
Utilización de materiales y recursos.				
Aplicación de las TICs				
e. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Cumplimiento de lo programado				
Claridad en los criterios de evaluación				
Contextualización				
f. Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Resultados				

ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. Técnicas gráfico-plásticas.

A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
A.5. Grafiti y pintura mural.
A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
B.2. Color y composición.
B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
B.13. Técnicas básicas de animación.
B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.
B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

C. Patrimonio artístico y cultural.

C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.
C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.
C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SA 1 - 4º ESO - LA BASE, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS I

Aprender a utilizar las técnicas básicas es fundamental en la materia de Expresión Plástica. Con esta SA el alumnado desarrollará varios aprendizajes, el alumno aprenderá de desenvolverse con soltura utilizando técnicas secas, como los lapiceros de diferentes durezas.

Los alumnos crearán sus imágenes con un significado original y único valorando el proceso y reflexionando sobre el resultado, respetando las opiniones y valorando las creaciones de los compañeros, haciendo un especial hincapié en el proceso creativo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:

· Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir:

La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinaridad, la experimentación y en una formación en técnicas artísticas muy completa. Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

La Expresión Artística ayudará al alumnado a entender mejor la realidad que le rodea, a realizar un análisis con sentido crítico y a desarrollar un espíritu emprendedor con el que afrontar diversas situaciones con el fin de abordar diferentes retos. Se entiende el cariz interdisciplinar por la interconexión existente en los conocimientos que están presentes en muchas materias a lo largo de la etapa. Le ayudará a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, además de considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Asimismo, dará a conocer básicamente las técnicas artísticas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la utilización de sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, además de ayudar a valorar los contextos contemporáneos de producción artística. Todo ello contribuirá a consolidar una confianza en sí mismo reforzando la idea del individuo creador, capaz de transformar la realidad a través de la estética, pero también de la ética.

· **Descriptores operativos que se desarrollan:**

CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC2, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CCEC1, CD2, CC3, CCEC2, CD2, CPSAA1, CE1, CCEC2, CCEC3

· **Competencias específicas.**

CE1: Competencia específica 1: Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

CE2**:** Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

· **Criterios de evaluación:**

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

· **Contenidos de la materia:**

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

METODOLOGÍA

· **Métodos: estilos, estrategias y técnicas.**

La metodología aplicada en esta SA será variada, el profesor asumirá un papel más directivo en una primera parte para transmitir los saberes básicos y en la segunda parte el protagonista será el alumno el que se planteará dos retos de creación artística resueltos a partir de procesos creativos, para finalmente realizar una exposición conjunta en el centro.

La metodología se orientará a encaminar al alumnado para que sea capaz de aplicar sus aprendizajes y conocimientos a los problemas que se van planteando, desde la creatividad y dando valor tanto al proceso como al resultado. Generalmente la metodología más utilizada será el aprendizaje por proyectos.

Se priorizará la comprensión de los contenidos mediante la reflexión, el debate y realización de dos proyectos creativos plásticos.

· **Organización del alumnado y agrupamientos.**

Individual y en pequeños grupos

· **Cronograma y organización del tiempo.**

13 sesiones

· **Organización del espacio.**

Aula de plástica, exposición en la entrada del instituto.

· Materiales y recursos.

Libro de texto, ordenador, Smart, material elaborado por el profesor (fichas de análisis, power point, esquemas de repaso, materiales adaptados…), pinturas, rotuladores, láminas, folios, material de reciclaje como periódicos y revistas, portátiles.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.

1º- Presentación del tema, valoración de conocimientos previos.

2º- Elaboración de dos ejercicios prácticos para trabajar el poder de la imagen:

a) Realizaremos diferentes **ejercicios básicos,** cronometrados, que ayudarán al alumno a coger confianza, en las actividades se utilizarán diferentes técnicas, diferentes niveles de iconicidad, soportes… se trabajarán conceptos de composición, encaje, encuadre, luminosidad, cromatismo, trazo,,,

b) **Creación de un Autorretrato.** Creación de una imagen con técnica mixta con el que cada alumno se identifique. El formato será una lámina de A3, la imagen se utilizará como soporte para la realización de un dosier portfolio para el curso escolar

c) **Estudio de la naturaleza S**iguiendo los modelos de Marianne Nort, el alumno deberá encajar en una lámina tamaño A4 una composición con hojas realizada con pinturas de palo, valorando en encaje, composición, valores cromáticos y texturas. Se realizará una digitalización de la imagen para la realización de un diseño textil.

d) **Ilustración**, relatos de Bécquer. El soporte será una lámina de A3. Se propondrá a los alumnos que elijan uno de los relatos de Bécquer y seleccione una parte del mismo. Después se pedirá que realice dos bocetos, y finalmente que aplique color mediante ceras o acuarelas.

4º- Realización de un proyecto de investigación sobre las técnicas artísticas y su presentación oral, en la cual los alumnos se apoyarán en un power point creado por ellos mismos

5º- Valoración y exposición de los ejercicios realizados.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

Adaptaciones significativas de una alumna.

Adaptaciones metodológicas de 2 alumnas.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

· Técnicas e instrumentos de evaluación: Instrumentos de observación: guía de observación, de desempeño: análisis orales, portfolio, (fichas, esquemas, bocetos y láminas) y rendimiento: pruebas orales.

· Criterios y herramientas para la calificación: Rúbrica

· Momentos en los que se evaluará: A lo largo de todo el proceso de aprendizaje, inicial y diagnóstica, continua y final.

· Agentes evaluadores: el profesor y el alumno mediante autoevaluación.

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

A lo largo del desarrollo de la SA y con su finalización se llevarán a cabo las flexiones necesarias para la valoración de resultados, consecución de logros y estimación de limitaciones y dificultades, con el fin de dar a los alumnos los refuerzos necesarios, adaptar la SA a las características del alumnado, potenciar y mejorar sus aprendizajes, así como revisar el diseño de la SA para realizar los cambios y mejoras necesarias.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

"DISEÑAMOS LA PORTADA DE LA REVISTA DEL INSTITUTO"

1. Justificación y conexión curricular

Esta situación de aprendizaje permite al alumnado explorar el diseño gráfico desde una perspectiva funcional y creativa, mediante la creación de la portada de una revista real o ficticia del centro. Se trabajan competencias comunicativas, digitales y artísticas, potenciando el pensamiento visual y el trabajo cooperativo.

2. Producto final

Diseño de la portada de una revista del instituto, Los trabajos se expondrán y se valorará la posibilidad de que la portada ganadora se utilice en la revista oficial del centro.

3. Objetivos

- Comprender el papel del diseño gráfico en los medios de comunicación.
- Conocer y aplicar los elementos del lenguaje visual en el diseño editorial.
- Valorar la función expresiva y comunicativa del arte gráfico.
- Utilizar herramientas digitales y tradicionales para el diseño.
- Fomentar el trabajo colaborativo y el sentido estético.

4. Competencias clave

- **CCEC** – Conciencia y expresiones culturales
- **CCL** – Comunicación lingüística
- **CD** – Competencia digital
- **CEC** – Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- **CPSAA** – Competencia personal, social y de aprender a aprender

5. Criterios de evaluación

(Adaptados del currículo de Castilla y León para Expresión Artística, 4º ESO, LOMLOE)

- **CE2.1**: Aplicar recursos del lenguaje visual en el diseño de productos gráficos.
- **CE2.2**: Elaborar una composición visual con intención comunicativa clara.
- **CE3.1**: Utilizar recursos técnicos y digitales con autonomía en la creación artística.
- **CE4.1**: Participar en proyectos artísticos cooperativos con actitud respetuosa y crítica.

- **CE1.1**: Analizar y valorar producciones gráficas propias y ajenas desde una mirada crítica.

6. Contenidos trabajados

- El lenguaje visual: imagen, color, tipografía, composición, jerarquía visual.
- Diseño editorial: estructura de portada, titulares, subtítulos, imagen principal.
- Herramientas de diseño (digital o analógico).
- Análisis de portadas reales de revistas.
- Creatividad y funcionalidad: diseñar para comunicar.

7. Temporalización

Duración estimada: **6 sesiones de 1 hora**

8. Desarrollo por sesiones

Sesión 1: ¿Qué comunica una portada?

- Análisis de diferentes portadas de revistas reales (de moda, ciencia, música, educación...).
- Elementos básicos de una portada: logotipo, titular, imagen, subtítulos, color, composición.
- Debate: ¿Qué hace atractiva una portada?

Sesión 2: El lenguaje visual en el diseño

- Conceptos de composición, jerarquía visual, color y tipografía.
- Ejercicios prácticos breves sobre jerarquía y combinación de fuentes.
- Bocetos rápidos de portadas temáticas.

Sesión 3: Planificación del diseño

- Elección del tema de la revista: vida escolar, edificio, ciencia, arte, deporte, humor, etc.
- Diseño de boceto en papel: distribución de elementos.
- Decisiones: título, colores predominantes, estilo (serio, divertido, moderno, retro...).

Sesiones 4-5: Producción

- Desarrollo del diseño en formato digital (Canva, PowerPoint, Photoshop, GIMP...) o tradicional.
- Uso de imágenes propias, libres o creadas por los estudiantes.
- Revisión técnica y estética del trabajo con apoyo del profesor/a.

Sesión 6: Exposición y evaluación

- Presentación de portadas (oral o en exposición visual).
- Votación (opcional) para elegir una portada representativa del curso o instituto.
- Evaluación mediante rúbrica (auto, co y heteroevaluación).
- Reflexión final: ¿qué mensaje transmite mi portada?

9. Recursos necesarios

- Ordenadores con acceso a herramientas de diseño gráfico (Canva, GIMP, PowerPoint, etc.).
- Materiales de dibujo (si se hace de forma analógica): papel, cartulinas, rotuladores, tijeras, etc.
- Proyector para análisis de portadas.
- Acceso a ejemplos reales de revistas.

10. Atención a la diversidad

- Trabajo en parejas o grupos para fomentar la inclusión.
- Adaptación de herramientas según las necesidades (uso de plantillas, trabajos guiados).
- Elección libre del formato (digital o tradicional).
- Apoyo visual para estudiantes con dificultades de comprensión escrita.

11. Instrumentos de evaluación

Rúbrica (resumen):

Criterio	**Excelente (10)**	**Bien (7)**	**Mejorable (5)**
Aplicación del lenguaje visual	Usa todos los elementos con creatividad y coherencia	Usa los elementos con cierto orden	Uso limitado o confuso
Originalidad y creatividad	Muy innovador, transmite un mensaje claro	Atractivo y claro, pero convencional	Poco original o confuso
Técnica y presentación	Acabado limpio y profesional	Presentación cuidada	Presentación descuidada
Uso de herramientas digitales o manuales	Manejo autónomo, apropiado y variado	Uso correcto con alguna ayuda	Uso limitado o con errores
Participación y trabajo en equipo	Actitud activa, responsable y respetuosa	Participa de forma aceptable	Participación escasa o pasiva

Aprender a utilizar las técnicas básicas es fundamental en la materia de Expresión Plástica. Con esta SA el alumnado desarrollará varios aprendizajes, el alumno aprenderá de desenvolverse con soltura utilizando técnicas de escultura y maquetación, donde también desarrollarán aptitudes en geometría y diseño.

Los alumnos crearán piezas con un significado original y único valorando el proceso y reflexionando sobre el resultado, respetando las opiniones y valorando las creaciones de los compañeros, haciendo un especial hincapié en el proceso creativo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:

· **Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir:**

La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinaridad, la experimentación y en una formación en técnicas artísticas muy completa. Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

La Expresión Artística ayudará al alumnado a entender mejor la realidad que le rodea, a realizar un análisis con sentido crítico y a desarrollar un espíritu emprendedor con el que afrontar diversas situaciones con el fin de abordar diferentes retos. Se entiende el cariz interdisciplinar por la interconexión existente en los conocimientos que están presentes en muchas materias a lo largo de la etapa. Le ayudará a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, además de considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Asimismo, dará a conocer básicamente las técnicas artísticas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la utilización de sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, además de ayudar a valorar los contextos contemporáneos de producción artística. Todo ello contribuirá a consolidar una confianza en sí mismo reforzando la idea del individuo creador, capaz de transformar la realidad a través de la estética, pero también de la ética.

· **Descriptores operativos que se desarrollan:**

CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC2, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CCEC1, STEM3, CD3, CE1, CCEC4, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

· **Competencias específicas.**

CE1: Competencia específica 1: Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

CE4: Competencia específica 4: Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de

realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

· **Criterios de evaluación:**

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

· Contenidos de la materia:

- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos.
- Prevención y gestión responsable de los residuos. - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación.
- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
- Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.
- El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

METODOLOGÍA

· Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

La metodología aplicada en esta SA será variada, el profesor asumirá un papel más directivo en una primera parte para transmitir los saberes básicos y en la segunda parte el protagonista será el alumno el que se planteará dos retos de creación artística resueltos a partir de procesos creativos, para finalmente realizar una exposición conjunta en el centro.

La metodología se orientará a encaminar al alumnado para que sea capaz de aplicar sus aprendizajes y conocimientos a los problemas que se van planteando, desde la creatividad y dando valor tanto al proceso como al resultado. Generalmente la metodología más utilizada será el aprendizaje por proyectos.

Se priorizará la comprensión de los contenidos mediante la reflexión, el debate y realización de dos proyectos creativos plásticos.

· **Organización del alumnado y agrupamientos.**

Individual y en pequeños grupos

· **Cronograma y organización del tiempo.**

13 sesiones

· **Organización del espacio.**

Aula de plástica, exposición en la entrada del instituto.

· **Materiales y recursos.**

Libro de texto, ordenador, Smart, material elaborado por el profesor (fichas de análisis, power point, esquemas de repaso, materiales adaptados…), arcilla de modelar, papel de estraza, cola blanca, pinceles. Cartulinas de colores, materiales de dibujo técnico. Cámara de video.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.

1º- Presentación del tema, valoración de conocimientos previos.

2º- Elaboración de dos ejercicios prácticos para trabajar el volumen:

.

A) **Maquetas.** Siguiendo la estela de Chillida y Oteiza, se realizarán diferentes maquetas en papel con las que el alumno jugará con el espacio, en unas partiremos de figuras geométricas como el cubo y en otras daremos libertad al alumno para que, en primer lugar realice composiciones libres sobre cartulina y luego las transforme en escultura.

B) **Ejercicio de reciclado de barro.** El alumno aprenderá a crear una pieza cerámica a partir de las técnicas y materiales específicos de ateanía con barro, así como el proceso de coción en horno.

4º- Realización de una trabajo de investigación sobre los movimientos artísticos, en la cual los alumnos se apoyarán en un power point creado por ellos mismos.

5º- Valoración y exposición de los ejercicios realizados.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

Adaptaciones significativas de una alumna.

Adaptaciones metodológicas de 2 alumnas.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

· Técnicas e instrumentos de evaluación: Instrumentos de observación: guía de observación, de desempeño: análisis orales, portfolio, (fichas, esquemas, bocetos y láminas) y rendimiento: pruebas orales.

· Criterios y herramientas para la calificación: Rúbrica

· Momentos en los que se evaluará: A lo largo de todo el proceso de aprendizaje, inicial y diagnóstica, continua y final.

· Agentes evaluadores: el profesor y el alumno mediante autoevaluación.

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

A lo largo del desarrollo de la SA y con su finalización se llevarán a cabo las flexiones necesarias para la valoración de resultados, consecución de logros y estimación de limitaciones y dificultades, con el fin de dar a los alumnos los refuerzos necesarios, adaptar la SA a las características del alumnado, potenciar y mejorar sus aprendizajes, así como revisar el diseño de la SA para realizar los cambios y mejoras necesarias.

SA 6 - 4º ESO - LA IMAGEN SECUENCIADA

Aprender a utilizar técnicas básicas de video es fundamental dentro de los contenidos de la materia. Con esta SA el alumnado desarrollará varios aprendizajes, como a desarrollar un Story Board o a grabar con su dispositivo móvil

Los alumnos crearán diferentes propuestas de video acercándose al termino Stop Motion.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:

· Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir:

La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinaridad, la experimentación y en una formación en técnicas artísticas muy completa. Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

La Expresión Artística ayudará al alumnado a entender mejor la realidad que le rodea, a realizar un análisis con sentido crítico y a desarrollar un espíritu emprendedor con el que afrontar diversas situaciones con el fin de abordar diferentes retos. Se entiende el cariz interdisciplinar por la interconexión existente en los conocimientos que están presentes en muchas materias a lo largo de la etapa. Le ayudará a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, además de considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Asimismo, dará a conocer básicamente las técnicas artísticas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la utilización de sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, además de ayudar a valorar los contextos contemporáneos de producción artística. Todo ello contribuirá a consolidar una confianza en sí mismo reforzando la idea del individuo creador, capaz de transformar la realidad a través de la estética, pero también de la ética.

· **Descriptores operativos que se desarrollan:**

CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4, CCL1, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4.

· Competencias específicas.

Competencia específica 3: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Competencia específica 4: Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

· Criterios de evaluación:

3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).

3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).

4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).

4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4). 4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).

Contenidos de la materia:

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia
- Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Técnicas básicas de animación.
- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

METODOLOGÍA

· Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

La metodología aplicada en esta SA será variada, el profesor asumirá un papel más directivo en una primera parte para transmitir los saberes básicos y en la segunda parte el protagonista será el alumno el que se planteará dos retos de creación artística resueltos a partir de procesos creativos, para finalmente realizar una exposición conjunta en el centro.

La metodología se orientará a encaminar al alumnado para que sea capaz de aplicar sus aprendizajes y conocimientos a los problemas que se van planteando, desde la creatividad y dando valor tanto al proceso como al resultado. Generalmente la metodología más utilizada será el aprendizaje por proyectos.

Se priorizará la comprensión de los contenidos mediante la reflexión, el debate y realización de dos proyectos creativos plásticos.

· **Organización del alumnado y agrupamientos.**

Individual y en pequeños grupos

· **Cronograma y organización del tiempo.**

13 sesiones

· **Organización del espacio.**

Aula de plástica, exposición en la entrada del instituto.

· **Materiales y recursos.**

Libro de texto, ordenador, Smart, material elaborado por el profesor (fichas de análisis, power point, esquemas de repaso, materiales adaptados…), Cámara de video o móvil, block, lapiceros de colores, ordenadores, Adobe Premiere

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.

1º- Presentación del tema, valoración de conocimientos previos.

2º- Elaboración de dos ejercicios prácticos para trabajar el Stop Motion.

a) **El Inicio.** El alumno, por grupos deberán crear un Stop Motion sencillo e improvisado, de duración corta para que cojan soltura con la cámara.

b) **El Storyboard:** En grupos van a realizar el Storyboard del Stop Motion que realizarán en el siguiente trabajo. Con este trabajo preparamos el trabajo final de Stop Motion y realizamos un proceso creativo enfocado a un proyecto audiovisual.

c) **Stop Motion:** En este trabajo los alumnos culminarán sus conocimientos en el ámbito digital con la realización de un video en el que se debe ver reflejado lo planteado en el ejercicio anterior. El video deberá prolongarse hasta alcanzar el minuto y medio y deberá ser montado en Adobe Premier o en alguna aplicación de video.

4º- Realización de una presentación oral por grupos, en la cual los alumnos se apoyarán en un power point creado por ellos mismos. Se propondrán diferentes temas sobre diseño y escultura.

5º- Valoración y exposición de los ejercicios realizados.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

Adaptaciones significativas de una alumna.

Adaptaciones metodológicas a 2 alumnos.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

· Técnicas e instrumentos de evaluación: Instrumentos de observación: guía de observación, de desempeño: análisis orales, portfolio, (fichas, esquemas, bocetos y láminas) y rendimiento: pruebas orales.

· Criterios y herramientas para la calificación: Rúbrica

· Momentos en los que se evaluará: A lo largo de todo el proceso de aprendizaje, inicial y diagnóstica, continua y final.

· Agentes evaluadores: el profesor y el alumno mediante autoevaluación.

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

A lo largo del desarrollo de la SA y con su finalización se llevarán a cabo las flexiones necesarias para la valoración de resultados, consecución de logros y estimación de limitaciones y dificultades, con el fin de dar a los alumnos los refuerzos necesarios, adaptar la SA a las características del alumnado, potenciar y mejorar sus aprendizajes, así como revisar el diseño de la SA para realizar los cambios y mejoras necesarias.